



Formas para realizar pagos

Instrucciones para pago de material y sanciones de préstamo Interbibliotecario

La siguiente guía detalla el proceso de recaudo que ha sido adaptada por el Sistema de Bibliotecas para la Universidad. Si se encuentra en la ciudad de Medellín o en otras regiones del departamento de Antioquia o del país y necesita realizar pagos al Sistema de Bibliotecas, puede utilizar el siguiente método de pago:

- **Pagos por transferencia bancaria BANCOLOMBIA o (PAC)**

Para realizar pagos por transferencia bancaria a la cuenta BANCOLOMBIA o por PAC de la Universidad de Antioquia, puede utilizar tarjeta débito de Bancolombia, realizar una transferencia o utilizar un corresponsal para pagar a la **cuenta de ahorros No. 10537037272** de la Universidad.

Posteriormente, se debe enviar una imagen clara de la constancia de pago al correo electrónico prestamocgd.biblio@udea.edu.co, **especificando en el asunto del correo si se trata de un pago por libro, daño al material o sanción por demora en devolución**. Además, es importante incluir en el correo los siguientes datos:

- Tipo de documento de identidad.
- Número de documento de identidad.
- Correo electrónico.
- Dirección.
- País.
- Ciudad.
- Código postal (opcional).
- Teléfono.
- Valor consignado.
- Nombre de la institución en caso de ser de préstamo Interbibliotecario



Estos pasos son necesarios para validar el pago.

Ejemplos de formatos de pago

Inicio	Bancolombia	Salir
Transferencias a Cuentas no Inscritas		
✓ Transferencia realizada		
Costo de la transacción:		\$ 0.00
Producto origen:		
Cuenta de Ahorro		
Producto destino:		105-370372-72
Tipo de cuenta:		Ahorros
Valor transferido:		

Recibos de corresponsal bancario
Bancolombia cuenta de ahorros

AGO 06 2019 10:26:27 REMICT 8,30

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
COMCARD UNIVERSIDAD IM
CLL 53 59 75 L 7

C. UNICO: 3007024053 TER: 1111Q359
Ah: RECIBO: 003832 RRN: 003993
CTA: 10537037272
DEPOSITO APRO: 265540

VALOR \$ 2.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

Actualizado agosto 2024

Elaboró

Beatriz E. Vinasco P.